

Expertos le exigen al Ministerio de Salud reformulación del EUNACOM

El Ciudadano · 15 de abril de 2016

En el coloquio “Déficit de Médicos ¿cuál es el futuro del Eunacom? del Instituto de Políticas Públicas en Salud (IPSUSS) de la Universidad San Sebastián, el senador Alejandro Navarro, el presidente del Colegio Médico, Enrique Paris, el presidente de Asofamech, Humberto Guajardo y el decano de la Facultad de Medicina de la USS, Luis Castillo, consensuaron acciones y medidas que se deben abordar para solucionar el déficit de médicos en nuestro país.



El próximo 13 de julio se rendirá una nueva versión del examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, más conocido como Eunacom. Cerca de 1.200 profesionales egresados de esta carrera participarán de esta prueba, que este año tiene dos particularidades: es primera vez que se rendirán dos exámenes al año y además cerca de un 83% de los inscritos son personas tituladas en el extranjero.

Este es un instrumento que se aplica desde 2009 en el país tanto a médicos chilenos como extranjeros y su objetivo es medir conocimiento de los profesionales recién egresados y de aquellos que quieren trabajar en el sistema público de salud.

Sin embargo, en los últimos dos años se han levantado voces críticas que cuestionan este examen. Tema que fue abordado en el coloquio «Déficit de Médicos ¿Cuál es el futuro del Eunacom?», organizado por Instituto de Políticas Públicas en Salud (IPSUSS) de la U. San Sebastián, donde participaron como panelistas el senador, Alejandro Navarro, el presidente del Colegio Médico Enrique Paris, el presidente de la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (Asofamech), Humberto Guajardo y el decano de la Facultad de Medicina de la USS, Luis Castillo.

Pese a sus diferencias, los distintos expertos coincidieron en la necesidad de reformular el Eunacom y llamaron al Ministerio de Salud a poner este tema sobre la mesa. Claro que con matices. Mientras el senador Navarro es partidario de eliminar esta prueba y reemplazarla por otro instrumento que debe administrar un ente externo a las universidades como puede ser el Ministerio de Salud, tanto el presidente del Colegio Médico como el de la Asofamech, indicaron que la prueba se debe mantener, pero con cambios y que ésta no debe ser requisito de contratación para trabajar en el sistema público.

«La facultad de levantar el Eunacom de manera temporal es exclusiva de la ministra de Salud. Yo creo que no hay una suficiente y profunda evaluación de la crisis de la falta de especialistas, porque la formación de los 3.975 médicos que faltan y los miles de médicos de atención primaria no los vamos a formar en el lapso de lo que queda de este gobierno, claramente es un lapso mayor al 2017. Vamos a seguir insistiendo a la ministra Carmen Castillo, que haga lo que hizo el ministro Jaime Mañalich, es decir, levantar de manera temporal el Eunacom, mientras se realizan los ajustes a la prueba que tiene observaciones y externalidades que hay que corregir», indicó el senador Alejandro Navarro, quien es uno de los más fuertes opositores a la continuidad de este examen, que lo califica de discriminatorio, porque se exige para trabajar en el sistema público, pero no en el privado.

Por su parte, el presidente del Colegio Médico, Enrique Paris, indicó que «la propuesta más importante es que este examen debe permanecer pero con la finalidad para la que se construyó al comienzo, es decir, un examen que mida la calidad del egresado de las escuela de medicina chilenas y la calidad de las mismas escuelas con el programa de formación de pregrado. En segundo lugar, hay que corregir el hecho de que el examen sea exigible sólo para el sistema público y no para el sistema privado, hay que sacar esa exigencia, o que sea una exigencia para ambos. Eso nunca fue una propuesta de Asofamech ni del Colegio Médico, por lo

tanto hay que corregirlo. Le vamos a enviar una carta a la ministra de Salud como me comprometí pidiendo que esa modificación se anule y que el examen sea habilitante, pero para medir la calidad del egresado y de las escuelas de medicina para los concursos, las becas, pero que no sea necesario para trabajar única y exclusivamente en el sistema público, yo creo que eso fue un error».

Es más, en el marco del coloquio y tras una acalorada discusión con el senador Navarro, Paris indicó que si el parlamentario por la Región del Biobío, se compromete a gestionar que el gobierno envíe un proyecto de ley que le devuelva la tuición ética a los colegios profesionales, «yo me comprometo a escribirle a la ministra de Salud para que estudiemos el tema del Eunacom y a lo mejor sacar el tema de que sea obligatorio para el sector público que a nosotros también nos molesta».

El presidente de la Asofamech, Humberto Guajardo, en tanto, señaló que están abiertos a revisar el Eunacom. «Es más, se le han hecho modificaciones. Lo que estamos buscando es que el Ministerio de Salud nos diga que le interesa medir para aquellos médicos que van a trabajar en el sistema público. Personalmente creo que una prueba que tiene que ser para medir fundamentalmente el nivel de conocimiento y ver cuáles son las características de la formación hay que aplicárselas en forma similar a los chilenos y extranjeros. Con respecto a los médicos especialistas yo creo que no deben dar el Eunacom, porque debe ser para el egresado, el médico especialista que ya tiene un currículo y años de experiencia, debiera certificar su especialidad».

Para el decano de la Facultad de Medicina de la U. San Sebastián, Luis Castillo, el Examen de Conocimientos de Medicina «es un examen de calidad, que refleja la formación de lo que se lleva a cabo en las universidades, y nosotros creemos que éste se debe mantener para los egresados chilenos y para los extranjeros que quieren venir a trabajar en nuestro país, con la excepción de que no se habilitante

sólo para el sector público, sino que debe ser habilitante para la salud de nuestro país, público y privada».

Déficit de médicos

Otro tema que se abordó en el coloquio es cómo resolver la falta de médicos en el país. Hoy existen dos médicos cada mil habitantes según el último reporte de la OCDE. Pero su distribución es inequitativa particularmente en regiones. Respecto de cuál es la responsabilidad de las universidades en la formación de estos profesionales, el presidente de Asofamech, señaló que son 1.500 los egresados de medicina por año en las diferentes escuelas y que el déficit de profesionales, no se debe al Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (Eunacom), sino a la falta de resolutividad y destinación a la Atención Primaria de Salud.

No obstante, reconoció que el Eunacom puede ser una limitante y por eso conminó a modificar la herramienta.

«Si el mecanismo de modificación no requiere grandes complejidades, están en la misma ley y le otorga al Ministerio de Salud la posibilidad de hacer las correcciones y propuestas para modificar el examen», acotó Gajardo.

Aporte de las universidades privadas

Por su parte, Luis Castillo afirmó que «las universidades chilenas públicas del Cruch y privadas han contribuido con la formación de médicos en las últimas décadas, duplicando el número de matriculados y de egresados, es decir, aquí ha habido un esfuerzo universitario por producir el doble de médicos que se producían hace 10 años atrás».

En ese contexto planteó que se debe descentralizar esta formación. «Que las regiones potencien a sus escuelas y universidades, tal como se realizaba con el 'Plan Maule de Formación de Especialistas'. Eso permitiría que hubiese un arraigo de los egresados de medicina. Agregó que «falta un trabajo conjunto con la

Asociación de Municipalidades, Colegio Médico, universidades y el Ministerio de Salud».

Los expertos reconocen que la falta de especialistas obedece a varios factores que son necesarios de mejorar, pero que se requiere de la proactividad de las autoridades de salud: mejorar las remuneraciones en el sistema público; disponer de hospitales modernos con equipamiento donde puedan desarrollar la práctica clínica; ampliar los programas de especialización y de perfeccionamiento y realizar una adecuada planificación junto con el Ministerio de Salud de los planes de formación, tomando en cuenta los cambios demográficos de la población.

Fuente: [El Ciudadano](#)